

Gualaceo, 10 de Julio del 2014.

Señor
Víctor Serafín Matute Gomezcoello
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S.A", reunida el día Sábado 5 de Julio del 2014, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en los Estatutos de constitución de la Compañía, que fue otorgada ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del Cantón Cuenca el 14 de Septiembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Gualaceo bajo el número 22 de fecha 25 de Octubre del 2001 y bajo el número 2585 del Registro de Repertorio en igual fecha; y además los que la ley le confiere.

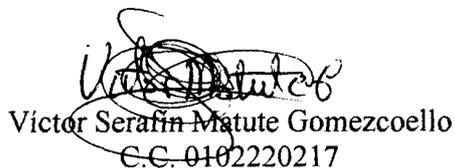
Atentamente,



Sr. Nestor Arizaga
Secretario

Yo, Víctor Serafín Matute Gomezcoello, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente

Gualaceo, 10 de Julio del 2014.



Víctor Serafín Matute Gomezcoello
C.C. 0102220217

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

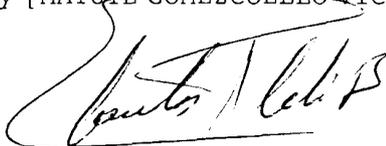
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2014 104

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de julio del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 56 celebrado entre:

[(COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS Y MUDANZAS PETREOSGALMMA S. A. en calidad de COMPAÑÍA] y [MATUTE GOMEZCOELLO VÍCTOR SERAFÍN en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	